



## Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

### Cuarta Sesión Ordinaria 2016

#### Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios celebrada el día 29 de abril de 2016.

Siendo las 18:10 horas del día 29 de abril del año 2016, presentes en el Salón Cabildos de la Delegación Tlalpan, Sita en la Plaza de la Constitución S/N Col. Tlalpan Centro, C.P. 014000 de esta ciudad, dio inicio la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016 en Tlalpan.-----

#### 1.-Lista de Asistencia.-----

Integrantes: **Presidente Suplente:** María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, **Secretario Ejecutivo Suplente:** Celso Sánchez Fuentevilla, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Secretario Técnico Suplente:** Carlos Alberto San Juan Solares, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, **Vocales Suplentes:** Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico, en representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, Georgina Aguilar Sánchez, Directora de Programas y Proyectos de Servicios Urbanos, en representación de la Dirección General de Servicios Urbanos, Alejandro Ramírez Martínez, Líder Coordinador de Sistematización "B" Administrativo, en representación de la Dirección General de Desarrollo Social, María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Sustentable y Fomento Cooperativo, en representación de la Dirección General del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Benjamín González Pérez, Director de Cultura Comunitaria, en representación de la Dirección General de Cultura, **Asesores:** Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna en Tlalpan, **Contralores Ciudadanos:** Raúl Curiel Fonsecá e Iván Soberanes Zamacona, **Invitados:** Luisa Elena Abreu González, Secretaria Particular de la Jefa Delegacional, Francisco Saldaña Liahut, Director de Recursos Financieros y Presupuestales, Eduardo E. Castillo Arroyo, Subdirector de Servicios Generales, David Miranda Ortega, Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico, Candelario Mena Robles, Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento.-----

#### 2.-Declaratoria de Quórum.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Para dar cumplimiento a los numerales VI.3.4 y VI.4.2 del Manual de Integración del funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016 de la Delegación Tlalpan, se procede a verificar la lista de asistencia para constatar la existencia de Quórum, una vez turnada y revisada la lista de asistencia, se informa que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.-----



Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de  
Servicios

Quarta Sesión Ordinaria 2016

3.-Presentación de la Orden del día.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Quien esté de acuerdo en la aprobación de la orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano.

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Respecto a los Contralores Ciudadanos, en la lista de asistencia parecen como vocales, considero se haga la corrección correspondiente.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se hará la corrección correspondiente a la lista de asistencia ¿Quién esté de acuerdo en la aprobación de la orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad, su aprobación a la orden del día.

4.-Presentación de Actas.

**4.1 María de Jesús Herros Vázquez:** Se presenta para su aprobación y firma, acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero de 2016.

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Es una corrección de forma en la foja 5 quinto párrafo, en el comentario de C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano, es tendrían.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se hará la corrección correspondiente, ¿Quién esté de acuerdo en la aprobación de la acta de la Primera sesión Ordinaria, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria.

**4.2. María de Jesús Herros Vázquez:** Se presenta para su aprobación y firma, acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero de 2016.

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** En el proemio del acta aparece Raúl Curiel Fonseca y en la firma no aparece.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se verificará la lista de asistencia y se hará la corrección correspondiente, ¿Quién esté de acuerdo en la aprobación de la acta de la Primera sesión Extraordinaria, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad la aprobación del acta de la Primera sesión Extraordinaria.



Cuarta Sesión Ordinaria 2016

5.- Presentación del Caso.

5.1 Presentación del Caso No. 009/16 Relativo a la Contratación del “Servicio de Box Lunch” durante el periodo del 02 mayo al 31 de diciembre del 2016.

**Celso Sánchez Fuente Villa:** Justificación del Caso, la Delegación Tlalpan, a través de la Jefatura de Servicios Generales y Apoyo Logístico, solicita la contratación del “Servicio de Box Lunch”. Dentro de las competencias y atribuciones de la Administración de la Delegación Tlalpan, están las de fomentar las actividades sociales, promoción económica, cultural, salud y deportiva, siempre de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en cada materia y respetando las asignaciones presupuestales, considerando que la Delegación tiene contemplado diversos eventos culturales, deportivos y actividades sociales, se hace necesario la contratación del servicio de box lunch para el personal que participa en los diferentes eventos programados, cabe mencionar que no se tiene una cantidad exacta del servicio que se requerirá, ya que éstos se contratarán sólo en caso de que alguna de las áreas que integran esta Demarcación los soliciten. En el mes de febrero del presente año, se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. 3000-1029-002-2016 “Suministro de box Lunch”, misma que se declaró desierta el día 15 de febrero del 2016, por no convenir el precio a la Convocante; En razón a la anterior por tratarse de alimentos preparados para consumo inmediato, considerando que la Delegación Tlalpan no cuenta con los recursos necesarios para prestar este servicio; se pretende contratar con una persona física que mejora considerablemente el precio de las propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional declarada desierta, y cuenta con la capacidad técnica y la experiencia suficiente para prestar el servicio, así como las condiciones de higiene necesarias, lo que acredita con la documentación expedida por las autoridades sanitarias competentes.

**María de Jesús Herros Vázquez:** ¿Algún comentario?

**Raúl Curiel Fonseca:** En el caso se presentan diferentes tipos de Box Lunch Escolar, Peregrinación y Varios, lo cual solicitó se informe la marca del jamón, queso y el gramaje de los mismos.

**Arq. María Guadalupe Sílvia Rodríguez Marmolejo:** La Contraloría Interna señala los siguientes Puntos No. 1 se está sometiendo a comité, porque deriva de una licitación desierta, en donde nos establece el artículo 51 en su último párrafo, entendemos que los casos se someten al comité son los que viene por el 54 con excepción.

**María de Jesús Herros Vázquez:** En ambos casos sería una excepción fundamentada en el artículos 54 de la Ley de la materia, en el primero sería por artículos 54 fracción IV para una invitación restringida a una adjudicación directa conservando las mismas condiciones de la licitación pública, pero no es el caso; cuando hicimos la licitación pública incluimos en las bases una serie de condiciones normativas que por cumplimiento incrementaban el precio por box lunchs de 40 pesos a 70 pesos por lo tanto estamos planteando un caso distinto fundamentado en el artículo 54 fracción VI que la Ley contempla para consumo inmediato se puede fundamentar en dicha fracción y en esos términos estamos presentando el caso



Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de  
Servicios

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Me permito sugerir que la justificación quede puntualizada, que pasa del artículo 54 fracciones IV al 54 fracción VI, por las mejores condiciones de precio.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Realizaremos una nota informativa agregando el articulado.

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Punto No. 2 el caso se presentó con el concepto de contratación de servicios, cuando la partida presupuestal referida es la 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas", por lo cual se solicita aclarar esta situación al no estar considerada en la capítulo 3000 de servicios, No. 3 en la parte de la justificación señala que se declara desierta la licitación pública Nacional, hacen referencia en el mes enero de 2016, sin embargo de la documentación del procedimiento se advierte que es realizado en el mes de febrero de 2016, por lo que se solicitó realicen la correcciones correspondientes, No. 4 en la parte del autorización se encuentran nuevamente como vocal los contralores ciudadanos y conforme a lo estipulado en Artículo 21 Ter fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal son señalados como Contralores Ciudadanos, solicito realizar las adecuaciones, No. 5 en el formato de justificación tomar las consideraciones referidas anteriormente para la palabra servicio, acorde al capítulo de gasto a ejercer, en el dato correspondiente a cantidad no se refiere una unidad de medida, si no, la palabra servicio, No. 6 conforme a lo señalado en el párrafo tres de la segunda hoja de la justificación en la que se hace referencia que son eventos que ya están contemplados y programados esta Contraloría Interna solicita se proporcione el calendario de los eventos a realizar por las áreas de la Delegación Tlalpan, No. 7 así como el diagnóstico para determinar el contenido Box Lunch Escolar, Peregrinación, Varios y Comida y el número de personas, No. 8 la Justificación carece de la firma de la Jefa Delegacional, No. 9 en el formato de autorización señala fecha de vencimiento 27 de marzo de 2016 por lo que solicita se aclare si aún está vigente, No. 10 se recomienda no se deje de vigilar el cumplimiento de lo establecido en el numeral Sexto de los Lineamientos para la Presentación de Declaración de Intereses y Manifestaciones de No Conflicto de Intereses a Cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y Homólogos que se señalan, No. 11 No se presentaron las cotizaciones del caso, incumpliendo lo señalado en el numeral 4.5; 4.8.1 inciso I y II y sus requisitos de la Circular Uno Bis vigente estos puntos se hacen de conocimiento de manera oficial para los seguimientos de acuerdos correspondientes.

**Alejandro Ramírez Martínez:** Tenemos programados eventos hasta el mes de diciembre.

**Benjamín González Pérez:** No todos los eventos que realiza la delegación son programables.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Las áreas se comprometen a tener un calendario mensual, lo que puedo asegurar es que la meta para este año es reducir lo que se consumió en el año 2015 hasta en un 40%, el contrato del año pasado tenían 5 conceptos más e importes más altos, estamos dejando lo indispensable para que las áreas que salen a la calle operen, por lo que corresponde a la partida presupuestal hay un criterio viejo en adquisiciones que dice: Cuando cuesta más la compra que el servicio podemos hacer una compra con servicio y viceversa cuando un servicio cuesta más que la



Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

compra contratamos un servicio con entrega bienes, en este caso se trata de una compra de bienes con servicio de entrega en el lugar donde se requiere.

**Celso Sánchez Fuente Villa:** Probablemente la confusión es porque es una solicitud de servicio y no una requisición.

**María de Jesús Herros Vázquez:** tenemos un monto mínimo y un máximo, podemos poner en cantidad "servicios" y en unidad de medida "varios", en este momento estamos presentando justificación firmada por la Jefa Delegacional, suficiencia presupuestal con fecha 26 de mayo de 2016, carta declaración de Intereses y Manifestaciones de No Conflicto de Intereses a Cargo de las Personas Servidoras Públicas y sondeo de mercado

**Iván Soberanes Zamacona:** Solicito que a la empresa que se está adjudicando se verifique en su totalidad el servicio en cuestión de calidad.

**Celso Sánchez Fuente Villa:** Así se hará.

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se somete a consideración de este H. Comité el caso que nos ocupa, quien este de acuerdo sírvase manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo

El Pleno del Comité aprueba por unanimidad Listado de Caso No. 009/16 para la contratación del "Servicio de Box Lunch" durante el periodo del 02 mayo al 31 de diciembre del 2016, por un monto mínimo \$ 110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido y un Máximo de \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido, al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C" 28, 52, 54 fracción VI, antepenúltimo y penúltimo párrafo y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

6.- Seguimiento de acuerdos

**Celso Sánchez Fuente Villa:** Relativo a la primera sesión ordinaria realizada el 08 de enero de 2016, en atención al oficio CIDT/SAOA/JUDAOA/"B"/0180/2016 se presentaron los antecedentes y anexos correspondientes, ¿Algún comentario?

**María de Jesús Herros Vázquez:** De no existir comentario alguno, pasaremos al siguiente punto.

**Celso Sánchez Fuente Villa:** Relativo a la segunda sesión extraordinaria realizada el 22 de enero de 2016, atención al oficio CIDT/SAOA/JUDAOA/"B"/0169/2016 se presentaron los antecedentes y anexos correspondientes, ¿Algún comentario?



## Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

### Cuarta Sesión Ordinaria 2016

**Maria de Jesús Herros Vázquez:** De no existir comentario alguno, pasaremos al siguiente punto.-----

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Únicamente respecto al acta presentada de la sociedad cooperativa, se advierte que conforme a lo señalado Artículo 12 último párrafo Ley General de Sociedades Cooperativas, que a la letra señala: Los socios deberán acreditar su identidad y ratificar su voluntad de constituir la sociedad cooperativa y de ser suyas las firmas o las huellas digitales que obran en el acta constitutiva, ante notario público, corredor público, juez de distrito, juez de primera instancia en la misma materia del fuero común, presidente municipal, secretario, delegado municipal o titular de los Órganos político-administrativos del Distrito Federal, del lugar en donde la sociedad cooperativa tenga su domicilio, esta Contraloría Interna advierte que la certificación emitida por el Director General Jurídico y de Gobierno de la Delegación Tlalpan no cumple con la literalidad de lo señalado en al artículo 12 último párrafo de la Ley General de Sociedades Cooperativas, toda vez que en el acta no se detecta porque está certificada por el Director General Jurídico y de Gobierno de la Delegación Tlalpan.-----

**María del Rocío Mejía Flores:** En el área de Fomento Cooperativo estamos basados en la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Dirección General Jurídica y de Gobierno es quien certifica a las Cooperativas. -----

**Samuel Francisco Burguete Viveros:** Haremos un replanteamiento, pudiera ser que hubiera un error para atender la recomendación.-----

**Iván Soberanes Zamacona:** En el acta constitutiva nos menciona que son cooperativas a las que se le da trabajo dentro de la demarcación, sin embargo son de capital variable, responsabilidad limitada, y no tenemos la certeza jurídica que realmente estén trabajando para la Delegación, o son cooperativas que están puestas para agarrar el recursos de la Delegación, por lo que solicito que tengan una verificación con el área de Dirección Jurídico y la Dirección de Desarrollo Sustentable y Fomento Cooperativo.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se ha celebrado un contrato en el que están determinados los trabajos a cumplir y personal para prestar el servicio, no es una cooperativa hecha para darle dinero de la Delegación a nadie, se puede verificar este servicio en cualquier área de la Delegación, y la Ley nos permite contratar adjudicaciones directas con cooperativas por lo que en coordinación con el área de Fomento Cooperativo, se instrumentó lo necesario para estar en condiciones de celebrar el contrato.-----

**Celso Sánchez Fuentevilla:** ¿Algún otro comentario?-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Al no existir pasaríamos al siguiente punto.-----

### 7. Asuntos Generales.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se presenta para conocimiento el cuarto informe del correspondiente al año 2015 e informe del primer trimestre del 2016, conforme a las operaciones realizadas al amparo de



Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

los artículo 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. ¿Algún comentario?-----

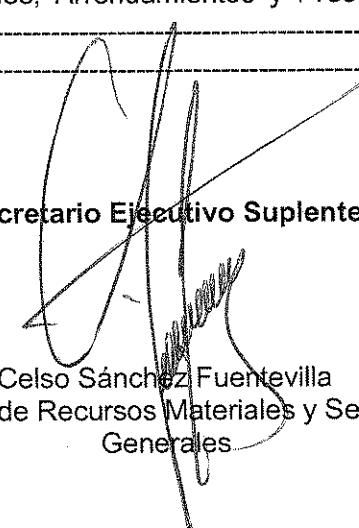
Al no existir ningún comentario a tratar se cierra este punto.-----

Siendo las 18:50 horas del mismo día y año de inicio y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión de este Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

Presidenta suplente

  
María de Jesús Herros Vázquez  
Directora General de Administración

Secretario Ejecutivo Suplente

  
Celso Sánchez Fuentevilla  
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Secretario Técnico Suplente

  
Carlos Alberto San Juan Solares  
Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones

Vocales Suplentes

  
Samuel Francisco Burguete Viveros  
Director Jurídico

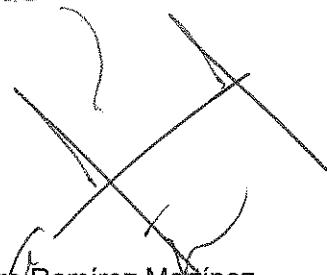
  
María del Rocío Mejía Flores  
Directora de Desarrollo Sustentable  
y Fomento Cooperativo



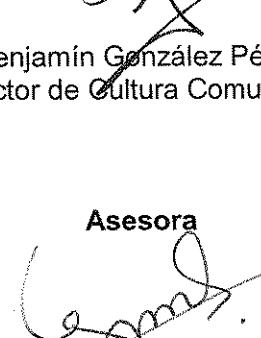
Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de  
Servicios

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

  
Georgina Aguilar Sánchez  
Directora de Programas y Proyectos de Servicios  
Urbanos

  
Alejandro Ramírez Martínez  
Líder Coordinador de Proyectos Sistematizados  
"B"

  
Benjamín González Pérez  
Director de Cultura Comunitaria

  
Asesora

  
Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo  
Contralora Interna en Tlalpan

  
Contralores Ciudadanos

  
Iván Soberanes Zamacona

  
Raúl Curiel Fonseca



Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de  
Servicios

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

Invitados

Eduardo E. Castillo Arroyo  
Subdirector de Servicios Generales

David Miranda Ortega  
Jefe de Unidad Departamental de Servicios  
Generales y Apoyo Logístico

Luisa Elena Abreu González  
Secretaría Particular de la Jefa Delegacional

Francisco Saldaña Llahut  
Director de Recursos Financieros y  
Presupuestales

Candelario Mena Robles  
Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento